

Murcia

Subscription: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
CREDITO PUBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANT
SE CONSERVAN LOS ORIGINALES

LA DIPUTACION

EMPLEADOS SIN COBRAR

El eterno problema de la Diputación, sobre el cual hemos llamado la atención de las autoridades en diversas ocasiones en estas columnas, sigue sin resolverse. Antes al contrario, el pavoroso problema del hambre sigue en pie, amenazando constantemente con su sinistra guadaña a modestísimos empleados que tienen la virtud de cumplir con su deber y la desgracia de depender de la Casa provincial.

Una comisión de empleados del Hospital provincial, en nombre de todos sus compañeros de infortunio, nos ha visitado, para manifestarnos una vez más el abandono en que se les tiene, dejándoles de abonar sus modestos haberes. Desde hace dos meses que se les abona los haberes correspondientes al mes de Julio del pasado año, no han vuelto a ver un céntimo, siendo por esta causa su situación precaria en extremo.

Estos modestos empleados que tienen la delicada y humanitaria misión de atender a los enfermos, han sentido en demanda de sus escasos sueldos, lo mismo el presidente de la Diputación que el gobernador civil, sin que hayan obtenido respuesta alguna satisfactoria.

Lejos de esto, como única esperanza para el logro de sus justas demandas, solo han conseguido de la primera autoridad civil de la provincia el consabido «yo no tengo un céntimo», como respuesta a sus demandas de humanidad y de justicia.

No queremos calificar ese proceder, de quien tiene en sus manos el cumplimiento de leyes que bastarían por sí solas para acabar de una vez con los males que aquejan a las dependencias de la Diputación provincial; pero sí hemos de lamentar en que se hace preciso, se hace imprescindible el que, con la urgencia que el caso requiere, se aborde de una vez la resolución de tamañas arbitrariedades de ayuntamientos morosos a de lo que sea, que dan ocasión a que el hambre desespera a honradísimos padres de familia.

Porque no son solo los empleados del Hospital provincial; son los empleados todos de la Diputación los que están en idénticas y aún en peores circunstancias que aquellos. Y por si esto no fuera bastante, oímos decir que en el Hospital faltan los elementos más indispensables para hacer las curas necesarias a algunos heridos.

Urge, pues, el remedio: no deba esperarse ni un día más para proceder con la energía que reclaman las circunstancias, transcurridos como han transcurrido todos los plazos dados a los Ayuntamientos por el señor Gobernador.

CARTAGENA

Revista

Como dijimos oportunamente y según rezan los carteles de gran tamaño y de mano, que la empresa de este circo taurino ha hecho fijar en los sitios más públicos de la localidad, el próximo domingo de Resurrección, inauguraremos aquí la remozada plaza, así como la temporada del presente año.

La combinación de matadores no puede ser más acertada.

El ganado que ha de lidiarse, elegido con suma escrupulosidad, pertenecerá a la acreditada ganadería de D. Juan Sánchez Cabeza.

Según tenemos entendido, este ganadero, que ha anunciado a la empresa venir a presenciar la corrida, tiene prometido enviar seis novillos-toros que dejan sentado el pabellón de la debesa.

Si a esto añadimos que los encargados de estoquearlos son nada menos que los ya afamados diestros Celita y Eusebio Fuentes, que tantos aplausos y orejas están conquistando, quedará demostrado que las esperanzas de los aficionados son justificadas.

La plaza, estamos seguros que ha de causar una gran sorpresa en el público. Nuestro circo taurino ha sido rejuvenecido, reparado, en una palabra; transformado de tal manera, que sus más acérrimos concurrentes no le van a conocer.

Los propietarios han hecho un verdadero derroche de dinero, de inteligencia y de buen gusto.

El cemento y el hierro se ha gastado

por toneladas, quedando su solidez en tal forma, que de haberse levantado de planta, seguramente no le habría aventajado.

En una palabra, que al día 16 del próximo mes de Abril tendremos dos debates; el uno, el estreno de la plaza, está en la palabra, y el otro, el de la temporada taurina del presente año.

Con esto y con que la corrida inaugural resulta buena, repetimos, que los aficionados de Cartagena estarán de enhorabuena.

Rememora

Le ha sido admitida la dimisión que del cargo de Jefe municipal de esta ciudad tenía presentada, el letrado D. Isidoro Felipe Valdés.

El señor Valdés se dedicará en lo sucesivo al cuidado de su bufete.

El gobernador

Por breves horas hemos tenido en Cartagena al gobernador civil de la provincia D. Germán Avedillo. Este, acompañado de su hijo llegó a esta ciudad en automóvil a las dos y media de la tarde de ayer, dirigiéndose seguidamente al domicilio del letrado D. Isidoro Felipe Valdés.

Poco después fue a visitar el local destinado a inspección de Seguridad. Regresó también en automóvil a esa capital. — 28 Marzo.

EL FERROCARRIL DE MURCIA A GRANADA

Han sido nombradas las personas que han de componer la Junta Ejecutiva que ha de gestionar la realización de las conclusiones aprobadas en la Asamblea magna del día 26 del corriente, habiendo sido designados los señores Presidente de la Junta permanente de festejos, Vice presidente, Tesorero, Contador, Secretario, Vice secretario y los señores siguientes:

D. Ezequiel Díaz y Sanz de Revenga, don Jesualdo Gahade, don Emilio Díez Viente, don Francisco Narbona, don José Más de Bejar, señor Marqués de Peñacerrada, don Fernando Coello, don Alejandro Delgado, don José Martínez Torral, don Juan Antonio Hernández del Aguila, don Antonio Lleras, don José Lorea Tortosa, don José María Llanos, don Ramón García Angosto, don Wenceslao G. Peña, don Manuel Reverte, don Enrique Villar y Bís y don Anselmo Lavandero.

Se han recibido las siguientes cartas: Señores don Negro Fontes y don Pedro Albaladejo, Presidente y Secretario de la Junta permanente de festejos. Muy distinguidos señores míos: Recibo la atenta carta de vuestros fechas 23, en que requieren la cooperación de este Casino para el establecimiento de un tren directo entre Murcia y Granada, en combinación con el tren mixto de Alicante.

Horas después recibí también un telegrama de la comisión de Alicante, gestioando asuntos de interés para esta región, y me dicen que han visitado al Director de la Compañía del Mediodía, en solicitud de que se faciliten las comunicaciones entre Alicante y Andalucía, y que les han ofrecido estudiar el asunto, expresándose en términos optimistas.

Cuenten ustedes con nosotros para esta labor patriótica; y se ofrece de ustedes atento s. s. q. b. s. m.,

Rafael Beltrán

Presidente del Casino de Alicante

Señor Presidente de la Junta permanente de festejos y atracción del Turismo de Murcia:

Distinguido señor: He recibido la atenta carta de ustedes y los recortes de periódico que me envía acerca del proyecto de tren directo entre Murcia y Granada, enlazando con el mixto de Alicante. Comprendiendo la importancia y utilidad de la reforma, he rogado a la prensa de Alicante, que se ocupe del asunto, y desde luego, ofrezco a ustedes mi cooperación mas decidida, a cuyo efecto les ruego me indiquen qué gestiones realiza la alcaldía y el Ayuntamiento de esa ciudad, y cuales debemos practicar nosotros para que el éxito corone la empresa.

De ustedes atento s. s. q. b. l. m.,

Federico Soto

Alcalde de Alicante

Señores don Diego Fontes y don Pedro Albaladejo:

Muy señores míos: Recibo su grata del 23, y en un todo identificado con el propósito que ustedes persiguen, por considerarlo altamente benéfico para la prosperidad de este pueblo, y persuadido de que ello constituye un deber, no solo por lo que afecta a Cartagena, sino por el de toda la provincia; que propongo, bien por medio de la prensa, bien excitando a las personalidades mas salientes de la localidad, para que acundan en demanda a los poderes públicos y aunar inmediatamente mi modesta cooperación a la muy valiosa de ustedes.

Soy siempre su atento s. s. q. b. s. m.,

Ricardo Guardiola

El Presidente del Casino de Cartagena

PARIS

EL ENTIERRO DE LA FALDA-PANTALON

La falda-pantalón ha muerto. Ya ni en los estroños del bulvar, ni en las fiestas artísticas de Montmartre, ni en las carreras de Longchamps, ni en las reuniones íntimas del barrio de la Estrella, se encuentra una sola almea. Y lo extraordinario es que no han sido las damas maduras y obesas ni las retrógradas echadoras de restauraciones oriolenses las que han matado el nuevo traje. Han sido, por el contrario, las más lindas, las más jóvenes, las más esbeltas, las más modernas de las parisienas, las que han comido esos crímenes de lesa fantasía. Porque, aunque la gente, en general, no quiera crear que la «jupeculotte» era muy armoniosa, la verdad es que si lo era. No hay más que ver en las ilustraciones de hace un mes las siluetas de las muchachas vestidas por Beschoff David & por Poiret, para comprender el enorme partido que de tal innovación sarturaria hubiera podido sacarse a la larga. Ecos mismos energúmenos de Madrid que no podían ver una falda pantalón sin indignarse, habrían acabado por acostumbrarse a ellas si las mujeres bonitas hubieran querido imitarlas. Qué no logran ellas cuando le desean Animadas por la coquetería, son todopoderosas, y ven a la moral, a la decencia y a la razón misma. Recordad modas pasadas y veréis hacia dónde llega, en efecto, el poder femenino. Recordad los trajes transparentes y caídos del Directorio, que dejaban a la mujer desnuda, y recordad los «prusier» de Trián, que convertían a la mujer en un monstruo. Luego desdiseñe a las que tales cosas hicieron aceptar, no habrían podido obligarnos también a encontrar muy natural los lindos calzones orientales.

Pero no lo ha querido. Por razones que a mi razón no alcanzan, las mismas que en 1910 se dejaron meter en trajes «entravés», horribles y molestos, rechazaron en 1911 los trajes de almea, cómodos, sencillos, higiénicos, deliciosos. — Morirá antes de vencer — dijo, hace dos meses, Cécile Sorel.

— Pronto veremos su entierro — aseguró Redfern poco después.

Y fue en vano que algunas artistas y algunos sabios trataran de intervenir en su favor. Antes de que los árboles del Bosque de Bolonia comenzaran a vestir su «manto primaveral», ya la gran novedad había muerto.

La prueba de ello es que la exquisita Juliette Clarens acaba de celebrar, en una conferencia que ha hecho mucho ruido, su honor fúnebre.

«Permítame, señoras, y caballeros — dijo la terrible Juliette —, que os ayude a enterrar al monstruo».

Ingrato, el público lo permitió. Qué digo lo permitió; interviniendo en la macabra operación, hizo el cómplice de la enterradora y amonó sus sacrosantos sobos a la tumba recién abierta.

Una de las razones que Mlle. Clarens nos dió para explicar la muerte prematura de la falda-pantalón, es su nacimiento absurdo. No había, según ella, una causa lógica para crear el nuevo envoltorio femenino, y esto hacía su vida imposible. ¿Es ello cierto? Prebables. Pero como nadie ha desafiado hasta hoy cuáles son las circunstancias lógicas en que la moda deba nacer y cambiar, es probable que, aun nacida en absurdo, la falda-pantalón habría logrado vivir y triunfar si las mujeres bonitas no la hubieran declarado la guerra desde que la vieron salir a la calle.

E. Gomez Carrillo.

La prueba de ello es que la exquisita Juliette Clarens acaba de celebrar, en una conferencia que ha hecho mucho ruido, su honor fúnebre.

«Permítame, señoras, y caballeros — dijo la terrible Juliette —, que os ayude a enterrar al monstruo».

Ingrato, el público lo permitió. Qué digo lo permitió; interviniendo en la macabra operación, hizo el cómplice de la enterradora y amonó sus sacrosantos sobos a la tumba recién abierta.

Una de las razones que Mlle. Clarens nos dió para explicar la muerte prematura de la falda-pantalón, es su nacimiento absurdo. No había, según ella, una causa lógica para crear el nuevo envoltorio femenino, y esto hacía su vida imposible. ¿Es ello cierto? Prebables. Pero como nadie ha desafiado hasta hoy cuáles son las circunstancias lógicas en que la moda deba nacer y cambiar, es probable que, aun nacida en absurdo, la falda-pantalón habría logrado vivir y triunfar si las mujeres bonitas no la hubieran declarado la guerra desde que la vieron salir a la calle.

La prueba de ello es que la exquisita Juliette Clarens acaba de celebrar, en una conferencia que ha hecho mucho ruido, su honor fúnebre.

«Permítame, señoras, y caballeros — dijo la terrible Juliette —, que os ayude a enterrar al monstruo».

Ingrato, el público lo permitió. Qué digo lo permitió; interviniendo en la macabra operación, hizo el cómplice de la enterradora y amonó sus sacrosantos sobos a la tumba recién abierta.

Una de las razones que Mlle. Clarens nos dió para explicar la muerte prematura de la falda-pantalón, es su nacimiento absurdo. No había, según ella, una causa lógica para crear el nuevo envoltorio femenino, y esto hacía su vida imposible. ¿Es ello cierto? Prebables. Pero como nadie ha desafiado hasta hoy cuáles son las circunstancias lógicas en que la moda deba nacer y cambiar, es probable que, aun nacida en absurdo, la falda-pantalón habría logrado vivir y triunfar si las mujeres bonitas no la hubieran declarado la guerra desde que la vieron salir a la calle.

La prueba de ello es que la exquisita Juliette Clarens acaba de celebrar, en una conferencia que ha hecho mucho ruido, su honor fúnebre.

«Permítame, señoras, y caballeros — dijo la terrible Juliette —, que os ayude a enterrar al monstruo».

Ingrato, el público lo permitió. Qué digo lo permitió; interviniendo en la macabra operación, hizo el cómplice de la enterradora y amonó sus sacrosantos sobos a la tumba recién abierta.

Una de las razones que Mlle. Clarens nos dió para explicar la muerte prematura de la falda-pantalón, es su nacimiento absurdo. No había, según ella, una causa lógica para crear el nuevo envoltorio femenino, y esto hacía su vida imposible. ¿Es ello cierto? Prebables. Pero como nadie ha desafiado hasta hoy cuáles son las circunstancias lógicas en que la moda deba nacer y cambiar, es probable que, aun nacida en absurdo, la falda-pantalón habría logrado vivir y triunfar si las mujeres bonitas no la hubieran declarado la guerra desde que la vieron salir a la calle.

La prueba de ello es que la exquisita Juliette Clarens acaba de celebrar, en una conferencia que ha hecho mucho ruido, su honor fúnebre.

«Permítame, señoras, y caballeros — dijo la terrible Juliette —, que os ayude a enterrar al monstruo».

Grande era la expectación que había entre los aficionados al divino arte, por oír de nuevo el órgano después de la concienzuda reparación de la casa Amézuza; y en verdad que no salieron defraudadas sus esperanzas, según unánime opinión: ¡Qué decir de la innegable mejora hecha en dicho instrumento! Solo dar la más cumplida enhorabuena al señor Amézuza por su éxito decisivo.

Respecto al concierto es inútil comentar; basta con nombrar los autores Mendelssohn, Leret, Franck, Bériot, Widor, Lemmens, para formar una idea de lo que aquello fue; una delicia, sencillamente. Pero en fin, reseñemos: a las cuatro un punto dio comienzo la sesión, ejecutando D. Angel Larroca, Maestro de Capilla de la S. I. C., una Canzonetta de Bériot, pulcramente ejecutada, y que nos dió la ilusión de un cuarteto de cámara.

2.º Marcha Austriaca. — Hayden. Páginela melodía de primera fuerza. Dónde se pudo admirar la precisión y ajuste del registro de voces humanas, bajo la habilísima y acertada interpretación de don Mariano Moreno Pretel.

3.º Interludio (a cuatro manos).

4.º Sonata tercera. — Preludio y Fuga de Mendelssohn.

Obra conocida y juzgada que merecieron una ejecución ruidosísima a tout plein.

Aquello abrumó por su grandeza y por el dominio de los llenos que demostraron poseer los R. R. P. P. José Alfonso y Agustín Waldner.

5.º Ofertorio. — Clément Loret.

6.º Andante. — Lefebvre Wely.

7.º Fantasia. — C. Franck. Ejecutada por don José María Benítez, organista de la Real Capilla.

Las dos primeras preciosas, inspiradas y de una gran riqueza armónica, fueron dichas con gran amor y completo dominio de su instrumento, pero donde llegó a su colmo nuestro entusiasmo fue en la Gran Fantasia de César Franck: cuyas enormes dificultades fueron brillantemente superadas por el señor Benítez. ¡Qué precisión! ¡Qué ajuste! ¡Qué riqueza y variedad de expresión! Por mi parte me pareció muy corta, debido al agrado con que la escuché.

Si desearon ninguno se sentó al órgano D. Vicente Espada haciéndonos de nuevo lo mucho que vale el dominio que tiene de instrumento tan difícil como es el órgano. ¡Bravo señor Espada!

D. Emilio Ramírez, a reglón seguido,

poner en el sumario y que no prestaron declaración.

Según vosotros, Ferrer era un hombre polifacético capaz de llevar siempre bombas en el bolsillo.

Si era de tal estatura y condición debía estar constantemente vigilado, como en efecto lo era de tal modo que se sentía molesto por tanta vigilancia.

Da ser Ferrer el preparador de aquel movimiento revolucionario la policía que lo vigilaba había adelantado, debió estar en todo momento enterada de lo que, fraguaba aquel hombre.

El juez que subastanció la causa no se preocupó para nada de averiguar qué de las policías que vigilaban a Ferrer, que pudieran y debieran declarar, aportando datos preciosos que esclarecieran la verdad de los hechos.

En cambio, un mes después, se presenta espontáneamente al fiscal, un policía.

Se columbra el deseo que se tenía de que el proceso se terminara antes de que se abrieran las Cortes.

El agente Bermejo que dice vió a Ferrer el día 26 de Julio, confundirlos con los grupos revolucionarios preguntando noticias de la marcha de los sucesos, ¿por que no declaró desde los primeros instantes de la instrucción del sumario?

El proceso, lleno de anomalías y de transgresiones legales es un atentado al sentido común.

Proclama la revelación del proceso, que no constituye ofensa ninguna para el ejército al que guardo todo mi respeto, todo mi cariño y toda mi consideración como depositario que es del honor nacional.

Proclama la revelación del proceso para saber si las declaraciones que aparecen en el sumario fueron amañadas y obedecieron a una conjura política.

Resulta imposible que Ferrer fuera el jefe de aquel movimiento porque si lo fuera no hubiera abandonado Barcelona antes de que se empezara la revolución.

Examinando el fondo del proceso se ve que las declaraciones más importantes contra Ferrer son las del barbero, de dos soldados, de un oficial, del alcaide de Premiá y la de Villar, estos dos últimos leonruccistas, que aun siendo cómplices de Ferrer, a éste se le fué y aquellos se convirtieron en conservadores y se les pone en libertad.

La última prueba contra Ferrer es documental y resulta por demás curiosa.

El fiscal le concede a esta prueba gran importancia para afirmar que Ferrer era no solo el jefe del movimiento revolucionario de Barcelona sino de la revolución universal.

La prueba documental en que se funda la acusación del fiscal es una proclama en que se atacan a Polavieja, a Pavalejo, a la Unión Nacional y otros documentos y cartas muy anteriores a la revolución.

Es evidente que la acusación del fiscal no se fundó en base sólida y concluyente que prueba la culpabilidad de Ferrer, ni que tuviera participación alguna en los sucesos.

Hasta ahora la parte jurídica del proceso, ahora vamos a analizar el aspecto político del mismo y la responsabilidad en que incurrió el Gobierno de Maura, principalmente Olvera que tuvo más intervención directa en la represión de la revolución de Julio.

Obra conocida y juzgada que merecieron una ejecución ruidosísima a tout plein.

Aquello abrumó por su grandeza y por el dominio de los llenos que demostraron poseer los R. R. P. P. José Alfonso y Agustín Waldner.

5.º Ofertorio. — Clément Loret.

6.º Andante. — Lefebvre Wely.

7.º Fantasia. — C. Franck. Ejecutada por don José María Benítez, organista de la Real Capilla.

Las dos primeras preciosas, inspiradas y de una gran riqueza armónica, fueron dichas con gran amor y completo dominio de su instrumento, pero donde llegó a su colmo nuestro entusiasmo fue en la Gran Fantasia de César Franck: cuyas enormes dificultades fueron brillantemente superadas por el señor Benítez. ¡Qué precisión! ¡Qué ajuste! ¡Qué riqueza y variedad de expresión! Por mi parte me pareció muy corta, debido al agrado con que la escuché.

Si desearon ninguno se sentó al órgano D. Vicente Espada haciéndonos de nuevo lo mucho que vale el dominio que tiene de instrumento tan difícil como es el órgano. ¡Bravo señor Espada!

D. Emilio Ramírez, a reglón seguido,

poner en el sumario y que no prestaron declaración.

Según vosotros, Ferrer era un hombre polifacético capaz de llevar siempre bombas en el bolsillo.

Si era de tal estatura y condición debía estar constantemente vigilado, como en efecto lo era de tal modo que se sentía molesto por tanta vigilancia.

Da ser Ferrer el preparador de aquel movimiento revolucionario la policía que lo vigilaba había adelantado, debió estar en todo momento enterada de lo que, fraguaba aquel hombre.

El juez que subastanció la causa no se preocupó para nada de averiguar qué de las policías que vigilaban a Ferrer, que pudieran y debieran declarar, aportando datos preciosos que esclarecieran la verdad de los hechos.

En cambio, un mes después, se presenta espontáneamente al fiscal, un policía.

Se columbra el deseo que se tenía de que el proceso se terminara antes de que se abrieran las Cortes.

El agente Bermejo que dice vió a Ferrer el día 26 de Julio, confundirlos con los grupos revolucionarios preguntando noticias de la marcha de los sucesos, ¿por que no declaró desde los primeros instantes de la instrucción del sumario?

El proceso, lleno de anomalías y de transgresiones legales es un atentado al sentido común.

Proclama la revelación del proceso, que no constituye ofensa ninguna para el ejército al que guardo todo mi respeto, todo mi cariño y toda mi consideración como depositario que es del honor nacional.

Proclama la revelación del proceso para saber si las declaraciones que aparecen en el sumario fueron amañadas y obedecieron a una conjura política.

Resulta imposible que Ferrer fuera el jefe de aquel movimiento porque si lo fuera no hubiera abandonado Barcelona antes de que se empezara la revolución.

Examinando el fondo del proceso se ve que las declaraciones más importantes contra Ferrer son las del barbero, de dos soldados, de un oficial, del alcaide de Premiá y la de Villar, estos dos últimos leonruccistas, que aun siendo cómplices de Ferrer, a éste se le fué y aquellos se convirtieron en conservadores y se les pone en libertad.

La última prueba contra Ferrer es documental y resulta por demás curiosa.

El fiscal le concede a esta prueba gran importancia para afirmar que Ferrer era no solo el jefe del movimiento revolucionario de Barcelona sino de la revolución universal.

La prueba documental en que se funda la acusación del fiscal es una proclama en que se atacan a Polavieja, a Pavalejo, a la Unión Nacional y otros documentos y cartas muy anteriores a la revolución.

Es evidente que la acusación del fiscal no se fundó en base sólida y concluyente que prueba la culpabilidad de Ferrer, ni que tuviera participación alguna en los sucesos.

Hasta ahora la parte jurídica del proceso, ahora vamos a analizar el aspecto político del mismo y la responsabilidad en que incurrió el Gobierno de Maura, principalmente Olvera que tuvo más intervención directa en la represión de la revolución de Julio.

Es evidente que la acusación del fiscal no se fundó en base sólida y concluyente que prueba la culpabilidad de Ferrer, ni que tuviera participación alguna en los sucesos.

Hasta ahora la parte jurídica del proceso, ahora vamos a analizar el aspecto político del mismo y la responsabilidad en que incurrió el Gobierno de Maura, principalmente Olvera que tuvo más intervención directa en la represión de la revolución de Julio.

Es evidente que la acusación del fiscal no se fundó en base sólida y concluyente que prueba la culpabilidad de Ferrer, ni que tuviera participación alguna en los sucesos.

Obra conocida y juzgada que merecieron una ejecución ruidosísima a tout plein.

Aquello abrumó por su grandeza y por el dominio de los llenos que demostraron poseer los R. R. P. P. José Alfonso y Agustín Waldner.

5.º Ofertorio. — Clément Loret.

6.º Andante. — Lefebvre Wely.

7.º Fantasia. — C. Franck. Ejecutada por don José María Benítez, organista de la Real Capilla.

Las dos primeras preciosas, inspiradas y de una gran riqueza armónica, fueron dichas con gran amor y completo dominio de su instrumento, pero donde llegó a su colmo nuestro entusiasmo fue en la Gran Fantasia de César Franck: cuyas enormes dificultades fueron brillantemente superadas por el señor Benítez. ¡Qué precisión! ¡Qué ajuste! ¡Qué riqueza y variedad de expresión! Por mi parte me pareció muy corta, debido al agrado con que la escuché.

Si desearon ninguno se sentó al órgano D. Vicente Espada haciéndonos de nuevo lo mucho que vale el dominio que tiene de instrumento tan difícil como es el órgano. ¡Bravo señor Espada!

D. Emilio Ramírez, a reglón seguido,

poner en el sumario y que no prestaron declaración.

Según vosotros, Ferrer era un hombre polifacético capaz de llevar siempre bombas en el bolsillo.

Si era de tal estatura y condición debía estar constantemente vigilado, como en efecto lo era de tal modo que se sentía molesto por tanta vigilancia.

Da ser Ferrer el preparador de aquel movimiento revolucionario la policía que lo vigilaba había adelantado, debió estar en todo momento enterada de lo que, fraguaba aquel hombre.

El juez que subastanció la causa no se preocupó para nada de averiguar qué de las policías que vigilaban a Ferrer, que pudieran y debieran declarar, aportando datos preciosos que esclarecieran la verdad de los hechos.

En cambio, un mes después, se presenta espontáneamente al fiscal, un policía.

Se columbra el deseo que se tenía de que el proceso se terminara antes de que se abrieran las Cortes.

El agente Bermejo que dice vió a Ferrer el día 26 de Julio, confundirlos con los grupos revolucionarios preguntando noticias de la marcha de los sucesos, ¿por que no declaró desde los primeros instantes de la instrucción del sumario?

El proceso, lleno de anomalías y de transgresiones legales es un atentado al sentido común.

Proclama la revelación del proceso, que no constituye ofensa ninguna para el ejército al que guardo todo mi respeto, todo mi cariño y toda mi consideración como depositario que es del honor nacional.

Proclama la revelación del proceso para saber

oportunamente estaban ya hase tiempo adelantados sus sesiones.

Seguramente que Maura está arrepentido de aquello y que en su fondo interno sentirá el deseo de desprendarse de Cervera; seguramente que Basadre está disconforme con Cervera. Este dijo que iba a llevar la manta a la cabeza (grandes risas) y en esto se le hizo aquella representación que dejó vacuando en la Humanidad. ¡Adiós Nerón! ¡Adiós Calígula!

Ugarte, siendo fiscal del Supremo, cargo que es la suprema garantía de la sociedad, se prestó a ir a Barcelona con una misión política, influyó en las autoridades hasta hacer militar una rebelión que era puramente, exclusivamente civil, para hacer aplicar el rigor duramente.

Se le aconsejó acudir a Ugarte por que él solo se acusa al aceptar una misión que fue de delatar, una misión política.

El odio que en aquellos días sintieron los conservadores llegó hasta el extremo de llevar a sacrificar al decoro y la dignidad de la fiscalía del Supremo.

Se preguntó al tiempo destinado al debate.

Al llegar a este punto Soriano, un secretario de la corte de haber transcurrido las horas destinadas a este debate.

Soriano pide se le reserve la palabra para mañana, pero el presidente pregunta si se prorrogó el tiempo destinado al proceso Ferrer, acordándose en la Cámara.

Continúa Soriano.

Soriano continúa su discurso.

Lee un artículo de Gabriel Maura referente a la guerra de Marruecos.

Este artículo paró. Un artículo de propaganda antimilitarista.

Si por entonces Gabriel Maura se hubiera encontrado en Barcelona, el fiscal del Supremo le hubiese acusado pidiéndole graves penas.

La acusación de Ferrer se funda en un artículo del Código Militar que es inaplicable.

El proceso se desgloró en sentido contrario al que ordena el Código penal militar.

El gobierno conservador contrajo con la represión y con el proceso tremenda responsabilidad permitiendo actos de inaudita crueldad.

Vosotros fuisteis los culpables y quedasteis acusados.

Habla Velasco.

El ministro de Gracia y Justicia dice: Fuieto que Soriano no ha terminado, le contestaré mañana.

Se suspende el debate y se entra en el orden del día.

Se discute el proyecto de excocones locales.

Lo combate Canalejo diciendo que algunas facultades que se conceden a los Ayuntamientos son verdaderamente feudales.

Se extraña de que se autorice nuevamente el gravamen sobre los vios.

Afirma que este proyecto será un desbarbante al algunos quieren aprovechar para la supresión de los comuneros.

Lo contesta en nombre de la comisión López Monto y se levanta la sesión.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Aumenta el interés.

El debate sobre el proceso Ferrer adquirió un interés extraordinario.

El Congreso ofreció un aspecto de gran solemnidad.

Desde dos horas antes de empezar la sesión, los pasillos estaban atestados de diputados, senadores y periodistas que comentaban la parte del discurso de Soriano, haciendo suposiciones sobre el incremento que adquiriría la discusión.

También se comentaban los editoriales de los principales periódicos de la corte, haciendo resaltar que todos, sin distinción de matices, coinciden en pedir justicia en el asunto que se ventila.

Romanones en la Cámara.—Velasco.

Inmediatamente le rodearon los diputados de la minoría conservadora, felicitándole por la mejoría en su enfermedad.

A primera hora llegó también a la Cámara el jefe de los conservadores. Sus amigos le saludaron efusivamente deseándole todos conocer la impresión que Maura tenía formada del debate.

Dijo Maura.

El expresidente conservador, contestando a las preguntas que se le hicieron sobre su actitud en el asunto que se ventila, dijo:

Ningún juicio tan generalizado sobre el debate.

Este hallase en los comienzos y aunque creo difícil verme obligado a la intervención del mismo, no puedo hacer una afirmación concreta; pues todo depende del aspecto que pueda tomar la discusión.

Cualquiera sabe el rumbo que ha de tomar la discusión y mucho menos en los comienzos de la misma.

Por tanto no conviene hacer indicación alguna sobre más propósitos que, aun siendo firmes, pueden variar radicalmente ante el detalle más imprevisto.

Los periodistas recogieron las manifestaciones de Maura enviándoles a sus respectivos diarios para darles la amplitud y comentario que merecen en las actuales circunstancias.

En el desamano.—Comentarios.

En el primer desamano que se le concedió a Soriano los pasillos de la Cámara pobláronse de diputados y políticos.

Todos convenían en que el diputado republicano había superado con su discurso de hoy, al de ayer.

La energía demostrada y la razonable argumentación expuesta llegaron a un grado máximo.

Conforme aumenta la lógica hilación de su discurso, se nota que la atención pública va en aumento.

Esta actitud del público favorece las afirmaciones de los conservadores que antes de la sesión se afanaban en propagar la presunta de Maura y Cervera y la frialdad del debate en la sesión de ayer como síntoma de que este asunto despertaba menos expectación de la que algunos han pretendido darle.

Pidiendo la revisión del proceso.

Alejandro Lerroux ha recibido una carta-amenaza de la Liga de defensores de los derechos del hombre, para que la presente al Congreso, pidiendo la revisión del proceso Ferrer.

Otros diputados republicanos también han recibido cartas de sociedades extranjeras pidiendo que intervengan en el debate para conseguir la revisión del proceso.

El discurso de Soriano—Impresión excelente.

Ha causado excelente impresión el discurso pronunciado hoy por Soriano en la Cámara popular.

El diputado republicano ahondando en los ataques de un modo correcto, ha sacado conclusiones gravísimas.

No obstante la larga duración del discurso, no cansó a la Cámara aunque confiaba en que hoy se avanzaría en el debate.

Sus concretas acusaciones contra Maura y Cervera y especialmente contra Ugarte, debieron servir un gran efecto entre los primitivos conservadores aunque ninguno pidió la palabra para contestarle.

El final del debate.

Cuando se levantó la sesión Canalejo, cambió impresiones con el presidente del Congreso, acordando explorar el ánimo de los jefes de la minoría con el fin de apresurar la discusión del proceso Ferrer.

Llamó al despacho de Romanones a Maura, Azorín y Lerroux, acordando dedicar desde mañana todas las horas de sesión al debate con objeto de terminarlo lo antes posible.

Es probable que mañana hablé Ruiz Velasco, siguiéndole Melquíades Álvarez al que contestará Canalejo.

Se ha desistido de que intervenga en la discusión el ministro de Estado. Ahora quiere intervenir extensamente para defender la interpretación dada por el Consejo de Guerra al Código de justicia militar.

No obstante el Gobierno desea que no intervenga y que se limite a hacer cuantas observaciones crea necesarias.

Por los calistas interviene Llerenas.

Este propónese exaltar a los republicanos a que declaren terminantemente y sin vaguedades, si el tribunal militar obró bien o mal y si fué justo o injusto el fallo.

BARCELONA

El proceso Ferrer.—Espectación.

Barcelona 28 (10 n.)

En los círculos políticos de todos los matices no se habla más que de los resultados que pueda tener el proceso Ferrer.

Los comentarios son grandísimos y la ansiedad por conocer detalles aumenta.

La intervención de Lerroux y Melquíades en el debate.

Se desea por momentos conocer el resultado de la sesión diaria del Congreso.

Diario de Murcia

EL CONCIERTO DE AYER.

Fue en la Catedral, a las cuatro en punto de la tarde, como estaba anunciado y para que el público pudiese apreciar cómo ha quedado el gran órgano de Santa María, después del arreglo-restauración que de él se ha hecho.

De estas cosas deberían escribir los maestros de música para librarnos a los profanos de dar penas lamentables; pero no lo hacen, dejándolo a los que llamamos al día los sucesos de todas clases que ocurren en la población.

Ayer, pues, sin entrar en detalles técnicos, diré que desde luego se aprecia que la restauración ha sido completa, que el órgano resulta ahora de una sonoridad grandiosa, agradable y grata, aun en los llenos de más resonancia; que el registro de flautas es muy delicado y dulce y que las voces humanas producen tan sorprendente efecto, que ayer, cuando se oyeron la primera vez, oímos todos que tomaban parte en el concierto algunos cantores.

De la ejecución de las piezas que formaban el programa, no puedo diferenciar el mérito. A mí me pareció que todos los maestros tocaron con precisión y buen gusto; no obstante, he de consignar que el auditorio hizo alto en las obras ejecutadas por el profesor del Conservatorio D. José Moreno Ballesteros, sea por su nombre y cargo, sea por la fúndole de la pieza, (el Intermzzo de Bizet) es preciosísimo, y sea porque, en verdad, su dominio del gran instrumento surgió sus efectos en los que le escuchamos. No lo sé.

El orso es que salimos de nuestro gran templo, como si hubiésemos asistido a una función religiosa de primera. La nave central la ocupaban las mismas señoras que la ocupan en los grandes días festivos; las naves laterales y el frente de la Capilla del Tránsito, infinidad de hombres; en el coro, un buen número de personas distinguidas, y en el presbiterio bastantes sacerdotes. Con tal concurso y tal música, la ilusión del acto religioso era completa. Si hubiera habido sermón de confesión, el tema podría haber sido: «Lauda».

El órgano restaurado está produciendo servicios desde el año 1857, en tiempo del obispo Barrio, que lo ajustó en 35.000 duros, con la casa constructora Merklín Schütz, de Bruselas.

Y ahora, sólo me resta felicitar al actual Cabildo por esta restauración, y aplaudirle por el celo y constancia con que atiende a la conservación de la Catedral, nuestro templo por excelencia.

J. M. Torral.

INCENDIO EN MADRID

(Por telégrafo)

Buena apertura!

Madrid 28 (12 i.)

En la calle del Carmen se celebró la inauguración de un establecimiento de politeria que se había reformado.

Poco después de retirarse los dueños se declaró un voraz incendio que por momentos iba tomando grandes proporciones.

Los vecinos ante el temor de ver abastados, huyeron en tropel, en paños menores.

Un individuo salvó con plausible arrojo de su vida a seis niños que dormían en los pisos superiores.

Un vecino resultó herido en una mano al realizar trabajos de salvamento.

Después de grandes trabajos se consiguió la extinción del incendio.

Las pérdidas sufridas por el establecimiento son considerables.

CONFERENCIA EN EL ATENEO

(Por telégrafo)

Madrid 28 (12 i.)

En el salón de conferencias del Ateneo ha dado el ilustre estadístico don Segismundo Moret una conferencia sobre la política inglesa.

Trató de la crisis constitucional, de sus orígenes y los problemas que plantea el estudio de la evolución del poder real, desde el absolutismo hasta el más trascendente democrático.

En la actualidad el poder real se ha convertido en un símbolo que para nada interviene en las realidades de la política.

De aquí que el jefe de Gobierno en los constitucionales sea el que tiene depositada la confianza del país y quien hace de verdadero rey.

Audió al influjo que en la Alta Cámara, tienen las luchas de la cámara de los comunes, que ha perdido gran parte su influencia política y social.

Este menoscabo de facultades ha dado origen a la crisis constitucional porque atraviesa la monarquía británica desde el año 1903, no solucionada a pesar del cambio de partido.

No obstante, el triunfo de la democracia está asegurado.

Lloyd George ha dado un paso gigantesco hacia la solución que mejor puede darse a este estado crítico de la vida nacional.

El problema será resuelto de la forma que sea más apropiada a las corrientes modernas de la democracia; lo que en sí, lleva el triunfo de la popularidad y de la grandeza humana.

Esta resolución, que en breve será definitivamente acordada, daba servir de enseñanza a los pueblos amantes del progreso y las generaciones venideras.

Al terminar el elocuentísimo discurso sobre tema tan excepcional, fué aplaudidísimo y egarejado por la distinguida concurrencia.

CATASTROFE FERROVIARIA

(Por telégrafo)

Barcelona 28 (4 i.)

A causa de un desprendimiento de tierras desbarbó el expreso entre Zaragoza y Villa de Ocaña.

Se desbarbó el coche furgón, uno de tercera y el del correo.

Han salido de las estaciones próximas trenes de socorro.

Hasta ahora no se puede fijar el número de víctimas.

ALBACETE

El gobernador civil.

Mañana sale para Madrid, en uso de licencia, el gobernador civil de esta provincia D. Pablo Plaza Ruiz.

El señor Plaza está recibiendo muchas felicitaciones por el éxito del banquete con que ayer la obsequiaron significados elementos del partido liberal de Albacete, donde nuestro digno gobernador ha logrado captarse muchas simpatías.

Teatro.

En el Teatro Circo continúa triunfando el género de variedades.

Se despidieron del público la notable bailarina La Argentina y el celebrado varietalito Díaz, y ahora continúa la armoniosa conjunción Paquita Escobedo, las bailarinas hermanas Olier y Los Maños, cantadores y tocadores de jotas.—27 Marzo.

EL AGTA DE ALGECIRAS

(Por telégrafo)

Artículo de Jaurés.

Paris 28.

L'Humanité publica un artículo del jefe de los socialistas franceses Jaurés, sobre la actitud de Francia en Marruecos.

Dice que el único medio de no violentar la conciencia de los franceses es aconsejar a los oficiales instructores franceses, una prudencia extrema y una neutralidad absoluta.

Censura que los militares franceses de servicio en Marruecos se conviertan en jefes de expediciones militares organizadas contra los enemigos de Haifa.

De este modo se hará imposible poner coto a la anarquía reinante en el imperio mogrebino.

Las manifestaciones del diputado socialista representando una cesura unánime a la política que en Marruecos sigue el gobierno francés.

DESGRACIA EN LOS GARRES

Un hombre muerto.

Jesús Prior Ortiz, de 22 años, soltero y vecino de Los Garres, salió ayer mañana, como de costumbre, a coger leña al monte.

Al volver, viendo que no descendía de la altura, empezó la familia a buscar por algún desgraciado accidente.

Para buscarlo salieron sus hermanos y varios amigos con faroles y registraron por todos los sitios escondidos a ver si le encontraban, pero tuvieron que regresar sin hallar el menor rastro del desaparecido.

Esta mañana volvieron otra vez a la altura, logrando, al fin de minuados y reconocimientos, encontrarle muerto en una ladera del Ocasillo de Los Garres.

Creese que por un accidente torueto o cayó desde un cortado que tiene la altura de veinte metros, rodando por el monte y cayéndose una herida mortal en la cabeza y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

El Juzgado de San Juan se ha paralizado en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver e instruyendo las primeras diligencias.

El cadáver del Prior ha sido trasladado al cementerio, donde este tarde le habrá practicado la autopsia el médico forense señor Ayuso.

Por las noticias que tenemos de este suceso parece ser que se trata de una verdadera desgracia.

NOTAS MUNICIPALES

Ha sido nombrado guardia municipal nocturno con carácter de interino, Pedro Albarracín González.

El gobierno militar de Melilla, remite certificado de existencia en fijas del mozo Mariano Lasheras Sánchez.

La zona de contribuciones de Molina remite una cédula de notificación de embargo de fincas, contra D. Juan Antonio Alarcón Martínez.

El juez de Instrucción de la Catedral interesa el Informe de conducta de Francisco Martínez Cuevas y José de San Nicolás, vecinos de Nondurmar.

D. Francisco Carrillo, vecino de la plaza de San Bartolomé, ha sido autorizado para reconocer el sumidor de su domicilio.

Para la próxima sesión que celebrará el Ayuntamiento, figuran en la orden del día los asuntos siguientes:

De oficio.—Actas y Boletines.

De Hacienda.—Cuentas y pagos.

Felicita urbana.—Expedientes de obras.

Gobierno Interior.—Informe sobre

la concesión del uso del escudo de la ciudad en los envases de sus productos, a los señores Lores.

LA EMIGRACION AL BRASIL

(Por telégrafo)

Madrid 28 (12 i.)

El presidente del Consejo superior de emigración se ha dirigido a los gobernadores civiles, alcaldes y jueces municipales, dándoles cuenta de los horrores y la miseria que sufren los emigrantes españoles que marchan a Brasil con pasaje gratuito, para evitar que continúen marchando.

El 98 por 100 de los que emigran permanecen allí hechos de recursos para volver a su patria.

Muchos de ellos volverían indudablemente a sus hogares proporcionados medios para hacerlo.

Vida Religiosa

Vela y Almuerzo.

Día 29, en Madrid de Dios.

Santoral.

Día 29, San Pastor, San Eustasio, San Cirilo y San Segundo.

LA PRENSA ANTE EL DEBATE

«Heraldo de Madrid».

«El debate parlamentario es apasionante por la justicia y por la verdad.

«Resplandecen ambos en el proceso Ferrer? El resultado de la discusión ha de decirlo».

«El cumplimiento o incumplimiento de esas vagas promesas es, acaso, la única materia en que el análisis se puede extremar, sin el acostumbramiento a que antes nos referíamos. Sea cual fuere el resultado de lo que debe ser ante todo una información desapasionada e imparcial, siempre será un bien, siempre será una objeción bienvenida a la ética pública el debate enjuiciador de la propia justicia. La seriedad y la prudencia en todos los detalles del hallazgo de la verdad que se pretende inquirir».

«Se discutirán dos cosas principalmente: agente aplicador de la ley, y el instrumento legal. La integridad de conducta del primero puede ser un estímulo que impulse a los legisladores a la modificación del segundo».

A B C.

«Ferrer fué juzgado por el procedimiento ordinario, y condenado a muerte por el voto unánime de un fiscal, siete jueces, un asesor, un auditor y un capitán general».

«¿Es posible—y el que lo crea o lo sospeche debe preguntarse valientemente—que aquellos jefes y oficiales del Ejército español hubiesen casado el honor uniforme militar que venían por la escasa de las leyes, para cumplir órdenes de Maura y La Cervera, condenando a muerte a un hombre sin saber planearse convenientes de que el condenado mereció pena tan terrible?»

«Los jefes y oficiales del Ejército fueron los que juzgaron; condenaron y ejecutaron a Ferrer, sin obedecer otro dictado que el de su honrada conciencia».

«Puede así lo creemos, así lo proclamamos».

«Si otra cosa creyésemos, solicitaríamos mañana mismo la ciudadanía de otro país, para no seguir padeciendo a una nación en la que los depolíticos y delincuentes de su honor se prestaban a un levantamiento de tan miserables y vilas pasiones».

«El Radioph».

«España, deshonrada ante el extranjero, empezó a rehabilitarse desde el instante en que el partido conservador tuvo que abandonar el Poder. En Canalejas ofrecían toda clase de esperanzas, no solo los demócratas monárquicos de aquí, sino también los hombres libres de todos los países».

«De manera que de Canalejas dependía ahora que sea completa nuestra rehabilitación ante el mundo civilizado. Lo mismo que se le puede pedir en que se manifieste neutral durante los debates del proceso Ferrer».

la concesión del uso del escudo de la ciudad en los envases de sus productos, a los señores Lores.

LA EMIGRACION AL BRASIL

(Por telégrafo)

Madrid 28 (12 i.)

El presidente del Consejo superior de emigración se ha dirigido a los gobernadores civiles, alcaldes y jueces municipales, dándoles cuenta de los horrores y la miseria que sufren los emigrantes españoles que marchan a Brasil con pasaje gratuito, para evitar que continúen marchando.

El 98 por 100 de los que emigran permanecen allí hechos de recursos para volver a su patria.

Muchos de ellos volverían indudablemente a sus hogares proporcionados medios para hacerlo.

Vida Religiosa

Vela y Almuerzo.

Día 29, en Madrid de Dios.

Santoral.

Día 29, San Pastor, San Eustasio, San Cirilo y San Segundo.

LA PRENSA ANTE EL DEBATE

«Heraldo de Madrid».

«El debate parlamentario es apasionante por la justicia y por la verdad.

«Resplandecen ambos en el proceso Ferrer? El resultado de la discusión ha de decirlo».

«El cumplimiento o incumplimiento de esas vagas promesas es, acaso, la única materia en que el análisis se puede extremar, sin el acostumbramiento a que antes nos referíamos. Sea cual fuere el resultado de lo que debe ser ante todo una información desapasionada e imparcial, siempre será un bien, siempre será una objeción bienvenida a la ética pública el debate enjuiciador de la propia justicia. La seriedad y la prudencia en todos los detalles del hallazgo de la verdad que se pretende inquirir».

«Se discutirán dos cosas principalmente: agente aplicador de la ley, y el instrumento legal. La integridad de conducta del primero puede ser un estímulo que impulse a los legisladores a la modificación del segundo».

A B C.

«Ferrer fué juzgado por el procedimiento ordinario, y condenado a muerte por el voto unánime de un fiscal, siete jueces, un asesor, un auditor y un capitán general».

«¿Es posible—y el que lo crea o lo sospeche debe preguntarse valientemente—que aquellos jefes y oficiales del Ejército español hubiesen casado el honor uniforme militar que venían por la escasa de las leyes, para cumplir órdenes de Maura y La Cervera, condenando a muerte a un hombre sin saber planearse convenientes de que el condenado mereció pena tan terrible?»

«Los jefes y oficiales del Ejército fueron los que juzgaron; condenaron y ejecutaron a Ferrer, sin obedecer otro dictado que el de su honrada conciencia».

«Puede así lo creemos, así lo proclamamos».

«Si otra cosa creyésemos, solicitaríamos mañana mismo la ciudadanía de otro país, para no seguir padeciendo a una nación en la que los depolíticos y delincuentes de su honor se prestaban a un levantamiento de tan miserables y vilas pasiones».

«El Radioph».

«España, deshonrada ante el extranjero, empezó a rehabilitarse desde el instante en que el partido conservador tuvo que abandonar el Poder. En

La Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticióna Moreno

La DENTICIONA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las manifestaciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICIONA MORENO es un hercúleo remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICIONA MORENO cura los vómitos y diarreas facilitando el brote y desarrollo de los dientes; evita el peor de los dolores, haciendo respirar a la bebé; suprime la fiebre (cefalalgia); combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICIONA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la leche materna una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados. Para su administración a la Instrucción que acompaña el frasco. Como garantía exigir mi firma y fábrica en las etiquetas y gárguillas de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Carnacho, número 26.—Murcia

Vapores CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes
por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al Brasil y Buenos Aires con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

"FORMOSA" Y "PAMPA,"
FORMOSA saldrá de ALMERIA el 12 de Abril de 1911 y admitirá pasajeros en Cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª económica y en 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están dotadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, iluminados eléctricamente y el trato inmejorable.

PARA LOS PASAJEROS DE 3.ª CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
Atención importante.—Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, además de la comida, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran el día 9, 8 antes de salir las plazas asignadas a este puerto.

Más informes en el Consignatario: **HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C.** Boulevard del Príncipe, 75. Almería



El vapor DIANA
Sale de Cartagena para BARCELONA, los domingos por la noche, regresando a Cartagena los sábados.

Consignatario: VICENTE ANDREU

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

EL NUEVO Y RAPIDO TRASATLANTICO DE 10.400 TONELADAS A DOS HELICES
DE LA COMPANIA AUSTRO AMERICANA

"Francesca"

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 14 de Abril de 1911 para Buenos Aires con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, Montevideo y Santos, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Los vapores de esta Compañía tienen todos los adelantos modernos, espaciales y espaciales instalaciones para los pasajeros, alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en todos los dormitorios, llevan cocineros, camareros y camareras españolas, tanto para el pasaje de cámara como para el de tercera. Estos últimos obtienen un trato excelente y esmerado y los departamentos para los mismos son amplios, bien ventilados y aseados, reuniendo todas las comodidades apetecibles. Vino y pan fresco en todas las comidas.

NOTAS.—Este magnífico vapor de reciente construcción y a dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días.—Los señores viajeros deberán pedir plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

PRECIO DEL PASAJE 40 DUROS
Para más informes en el Consignatario: **M. BERJON** Boulevard del Príncipe, 50 ALMERIA

¡ATENCIÓN!!
EXIGID SIEMPRE
LAS
LEGÍTIMAS PASTILLAS VALDA
las ÚNICAS que se venden en CAJAS de Ptas. 1.50 con el nombre de VALDA en la tapa.

Sr. D. H. CANONNE, farmacéutico, 49, C. Reaumur, París.
Muy Sr. mío: Las humedades del invierno anterior me habían acarreado un constipado tan persistente, que no cedía ante medicamento alguno. La tos me agobiaba de noche y día y me sentía muy abatida de fuerzas. Quise probar las PASTILLAS VALDA y sus efectos fueron tan rápidos como inesperados, pues antes de terminar la primera caja estaba ya radicalmente curado. Doy pues a V. mis más sinceras gracias y tengo V. por cierto que no pierdo ocasión de recomendar eficazmente el empleo de las PASTILLAS VALDA a todo el mundo.
Firmado: Sr. D. H. CANONNE, Grande-sud-Adour (Landes) FRANCIA.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

SERVICIO FIJO Y RAPIDO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA A ORAN Y MARSELLA Y VICEVERSA

ITINERARIO	LLEGADAS	SALIDAS
CARTAGENA	los miércoles 5 mañana.	los martes 8 tarde
ORAN	los viernes 10 . . .	los miércoles 5 . . .
MARSELLA	los lunes 10 . . .	los sábados 5 . . .
ORAN	los martes 8 . . .	los lunes 11 . . .
CARTAGENA		

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos transatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, lujosos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4.ª clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Flotas excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimentón con destino a los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. PELEGRIN.—CARTAGENA

ARMEMENT ADOLF DEPPE

Se admite carga directa entre los puertos de Cartagena y Ambarés.
Los vapores de esta Compañía reúnen las mejores condiciones para el transporte de frutas.

Para informes en sus agentes: **NICOLAS PÉREZ Y COMP. S. EN C.** Marina Española 12-CARTAGENA



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
Subdirector en la provincia de Murcia: D. Francisco Sotelo Acosta
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 24.—MURCIA

AGENCIA MARTINEZ

SERVICIO en todos los TRENES
EN MURCIA: SOCIEDAD, 13
EN CARTAGENA: DUQUE, 35

La más antigua de la Región
La que más garantías ofrece

La que entrega sus encargos el mismo día.

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja, y pueblos intermedios, combinados para Cien, Valencia, Madrid, y Barcelona.

En Alicante, D. Pascual Martínez, P. Isabell II, 4.
En Elche, D. Pascual Peral, San Joaquín, 4.
En Orihuela, D. Antonio Davó, S. Antonio, 21.
En Almería, D. Manuel García, Plaza, 8.
En Almería, D. Francisco Bueno, Príncipe, 5.
En Rojales, D. Manuel Martínez, Cuatro, 14.
En Torrevieja, D. Antonio García, Rodas, 15.
En Callosa, D. José Belmonte, calle Abajo, 3.
En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.
En Murcia, D. Pascual Martínez, Sociedad, 18.
En Cartagena, D. Joaquín Peral, Duque, 35.
En Valencia, Sr. Cuervo, calle del Lobo, 3.
En Barcelona, D. Enrique Valls, Pasaje, 1.
En Madrid, D. Justo Biosca, Puerta Atocha, 6.
Salidas de Murcia Alicante, Torrevieja y Cartagena en todos los trenes.

Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Regreso a estos puntos en todos trenes.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, leche de 15 días, primera; de 19 años. Razón: Nave de Corbalán, Espinardo.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, leche de 21 días, primera; de 18 años. Razón: Josefa Gómez; Rincón de Benisornia; La Nora.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, primera; de 23 años. Razón: calle de Pascual Abellán, 12, preguntando por Josefa López.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, de 20 años, leche de 3 meses. Razón: Dolores Marcos López, Era Alta.

Sanguijuelas

Se expenden en la calle Puerta de Orihuela, al por mayor y al por menor. Barbería de «El Cojo».

Centro de reparaciones

de José M. Marcos

Se reparan aparatos y máquinas eléctricas. Gran perfeccionamiento con garantías en los arreglos de motores, ventiladores, dinamos, etc. Instalaciones de alumbrado para los automóviles y domésticos; timbres y pararrayos.

Franeris, 32.—Murcia

Alcantarilla

DEPOSITO de Agua del Cantal.—Posada central de José Lozano (a) Biruta, Mayor 85. Alcantarilla.

De Malaga

REPRESENTANTES

Importante casa exportadora de Vinos, Anísados, Licores y Jarabes, desea representantes en capitales y pueblos. También viajeros a comisión. Dirección: D. Manuel Abellana. Carmen 28.—MALAGA.

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación e instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

FOLLETIN DE EL LIBERAL (148)

—¡Decís que mi marido no ha muerto!—exclamó.
—Os lo repito. El vizconde de Méruille, herido de una cachillada por un contrabandista, fué en el acto arrojado al mar; pero, recogido luego en una lancha de carabineros, le volvieron a la vida, y, gracias a los cuidados que se le prodigaron, ha conservado sus días. Dios ha querido que viviera para que se arrepintiera de su comportamiento con Gabriela de Saulieu, y para hacerle expiar las faltas de su pasado durante veinte años de miseria y sufrimientos.

—¡Pero quién sois vos, que me devolvéis mi hijo, me habéis ayudado a reconstruir el pasado y me decís que mi esposo vive todavía?

Con voz lacrimosa respondió el vizconde: —¡Mucho han cambiado los sufrimientos y la miseria! A Ernesto de Méruille, para que Gabriela de Saulieu no lo reconociera, a pesar de tener los ojos fijos en él.

—¡Es mi padre... mi padre!—exclamó la joven. Y fué a arrojarse a su cuello; pero el vizconde oyó de rodillas ante Gabriela, que, sacudida por un estremamiento nervioso, se quedó muda.

—¡Gabriela, Gabriela!—dijo el señor de Méruille.—¡Dios me ha perdonado el daño que te causé, puesto que, después de haber encontrado a mi hijo, me ha hecho encontrar a mi mujer! ¡Gabriela de Saulieu, Ernesto de Méruille implora tu perdón a tus pies!

Y enroscó la cabeza. Lorenza se había arrodillado al lado de su padre. Gabriela colocó sus manos sobre la frente del vizconde y le obligó a levantar la cabeza. Entonces, con el rostro iluminado, le miró fijamente, después se inclinó con

lentitud, le dió un beso en la frente y exclamó, dejando que estallara su inmensa alegría: —¡Te reconoces y te amo como siempre!

En el mismo momento se sintió abrazada por su marido y su hijo. Las tres cabezas se habían aproximado, y los besos y las lágrimas de felicidad se mezclaban.

La duquesa del cortijo, único testigo de aquella enternecedora escena, estupefacta y desorientada, lloraba también. Pocos instantes después, Juan Souliase entró conduciendo de la mano a sus dos pequeños. Los niños quisieron abrazar a su mamá «Paliducha», y recibieron los abrazos del señor Méruille y de Lorenza.

En pocas palabras, la señora Souliase puso al corriente a su marido de lo que pasaba. Este, a su vez, se quedó anonadado. Sin embargo, él fué el primero que pensó en el almuerzo de todos. La mujer fué a preparar lo necesario, mientras el marido corría al pueblo en busca de lo que faltaba en el cortijo. Mientras tanto, entregados a su alegría, el padre, la madre y la hija cambiaban palabras de ternura.

Eran las dos de la tarde cuando nuestros tres personajes abandonaron el cortijo. Habían dado las gracias a los esposos Souliase, y el vizconde de Méruille les había obligado a aceptar mil francos como primer testimonio de reconocimiento. Los niños lloraban y se cogían a los vestidos de mamá «Paliducha» para impedirle que se marchara. Al abrazarlos nuevamente, les dijo: —No llores más, queriditos míos... os prometo veros muy pronto.

IV

Nuestros viajeros llegaron a París. El vizconde condujo a su mujer y a su hijo a un hotel del boulevard Poissonnière, donde pusieron a disposición de las señoras una habitación compuesta de dos alcobas y una salita. En el camino habían hablado mucho, y nada le quedaba por saber a Gabriela concerniente a su madre, su marido y su hijo. Como temían que la marquesa sufriera una emoción demasiado violenta, decidieron que el señor de Méruille iría primero a ver a la marquesa de Saulieu, sin darse a conocer, para prepararle a la felicidad, evidentemente inesperada de encontrar a su hijo.

Le hablaría en seguida de Genevieve y le haría saber que la joven recogida en el Asilo Gabriela, y que había estado dos días junto a ella, era Lorenza de Méruille, su nieta. En fin, diría a la marquesa que su hijo y su nieta estaban en París y esperarían el momento de ir a arrojarle en sus brazos.

Por lo tanto, después de instalar a la madre y la hija y recomendarlas vivamente al dueño del hotel, el vizconde se dirigió a su vivienda de la calle de Charonne y se puso el traje de mozo de cordel menos la gorra de visera. Vuelto así otra vez el tío Anselmo se encaminó con ligero paso hacia la calle de Varennes. Encontrábase ya a pocos pasos del hotel de Saulieu, cuando vio salir del mismo a una mujer. Era Paulina Darasse. Esta, reconociendo a su vez al mozo de cordel, se fué precipitadamente hacia él.

—¡Ah... sois vos, caballero!—le dijo.—¡Me alegro mucho volveros a ver!

—¡Yo también, señora Darasse!

—¡Vais a ponerme en presencia del asesino de mi marido?

—Sí, es lo he prometido.

—¿Cuándo cumpliréis vuestra promesa?

—Dignaos tener paciencia dos ó tres días más.

—Sea. ¡Oh, caballero! Ahora tengo tal confianza en vos...

—Os doy las gracias por ello.

—Me encargasteis que dijera a la señora marquesa de Saulieu...

—¡Ah, sí! Y bien, ¿habéis cumplido mi encargo?

—Tuve buen cuidado de no faltar. No os equivocáis; lo que anunciésteis a la señora marquesa, se realizó casi en el acto.

—No comprendo... ¿qué es lo que se ha realizado?

—¡Pero ya lo sabéis!... La señora marquesa ha encontrado a su nieta.

El mozo de cordel se estremeció.

—¿Qué me decís?

—Que la señora marquesa ha encontrado a su nieta.

—¡Gémo! Vamos a ver, mi querida señora, ¿estáis loca ó qué os sucede?

—¡No queréis creerme? No obstante... Pues, bien, sí, la señora marquesa ya tiene a su nieta, y hace un instante tuve el honor de ver a la señorita Lorenza de Méruille, que por cierto es encantadora.

—¡Habéis visto en casa de la señora de Saulieu a la señorita Lorenza de Méruille!—exclamó el tío Anselmo, presa de extraordinaria agitación.

—Sí, señor; pero, ¿qué tenéis?

La mirada del tío Anselmo se había cargado de sombras fulgorosas, y su fisonomía tomó una expresión terrible. Se quedó un instante pensativo, golpeó la frente y murmuró con voz sorda:

—¡Voto val...! ¡Esto ya es más que asesinar a un hombre!

Con tono exultante é imperioso, repuso an alta voz: —Señora Darasse, vais a entrar conmigo en casa de la señora de Saulieu.

—Dispensadme, caballero—balbuceó.—Pero... —Salís de su casa... no importa; puedo necesitaros... ¡Venid, venid!

El mozo de cordel hablaba con tal autoridad que cortaba de raíz todas las objeciones. Paulina Darasse lo siguió. Primeramente lo recibió Dorotea, que no pudo contener un movimiento de sorpresa al ver al tío Anselmo. Este explicó a la doncella que, habiendo encontrado a la señora Darasse en la calle, le había rogado le acompañara a casa de la señora marquesa de Saulieu, esperando se dignara recibirles inmediatamente. Dorotea fué en busca de su señora, que en aquel momento estaba sola en el salón de las visitas.

—Señora marquesa—dijo la doncella—vengo a anunciaros la segunda visita de la señora Darasse; vuelve acompañada de un mozo de cordel, y éste, señora marquesa, es el tío Anselmo, que tanto tiempo estuvo en la esquina de la calle Barbat-de-Jony y ha hecho numerosos recados para la señora marquesa.

—Me acuerdo de ese hombre—respondió la señora de Saulieu.—Recuerdo también que la señora Darasse me habló de un mozo de cuerda... Hay en esto algo de extraño y singular... Dorotea, haced que entren el mozo de cuerda y la señora Darasse.

La marquesa, que se había quedado de pie, recibió la visita, sintiendo penetrar en su interior vago inquietud. El tío Anselmo se inclinó respetuosamente ante ella, después volvió a erguirse y dijo con voz vibrante y oprimida: